



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional,  
Régimen Especial y Equidad Educativa

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR  
Convocatoria de 15 de junio (ORDEN EDU/232/2021, de 26 de febrero, B.O.C. y L. 9 de marzo)

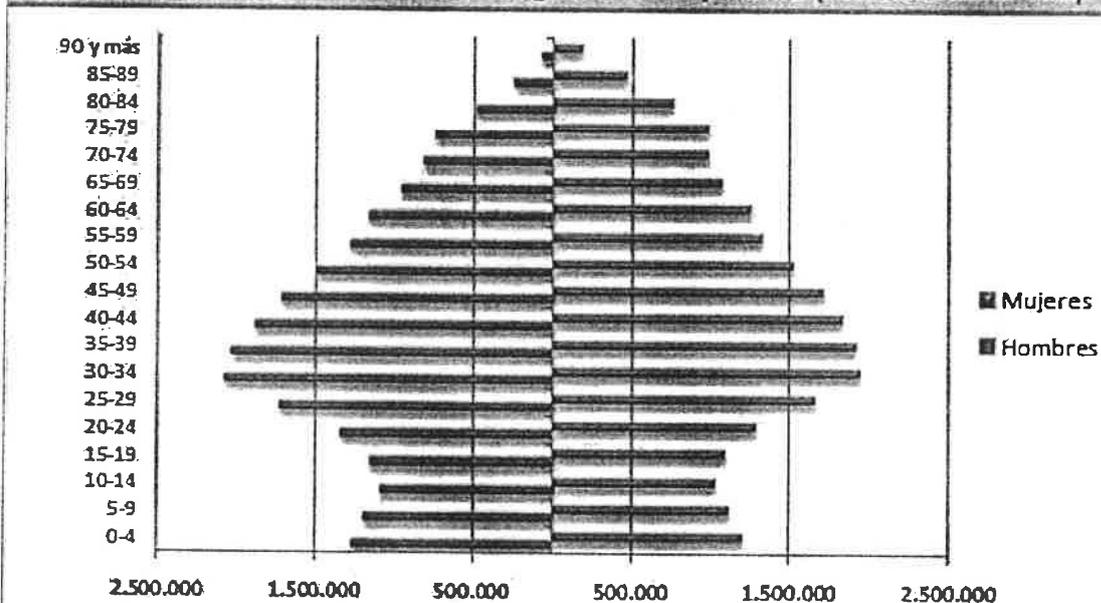
## PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

### EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. Comente el siguiente documento siguiendo las cuestiones propuestas:

**“Pirámide” de población de España a 01/2010** (Fuente de datos: INE)



- Analice la distribución de la población española de 2010 por sectores de edad: jóvenes (0-14 años); adultos (15-64 años); y ancianos (más de 65 años).
- Explique la evolución de las tasas de natalidad y mortalidad en base al documento propuesto.
- Comente las diferencias entre los sectores masculino (izquierda) y femenino (derecha) de la población en lo referente a esperanza de vida.
- Identifique el régimen demográfico que corresponde a esta pirámide de población e indique sus características respecto al crecimiento vegetativo.



**DATOS DEL ASPIRANTE**

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

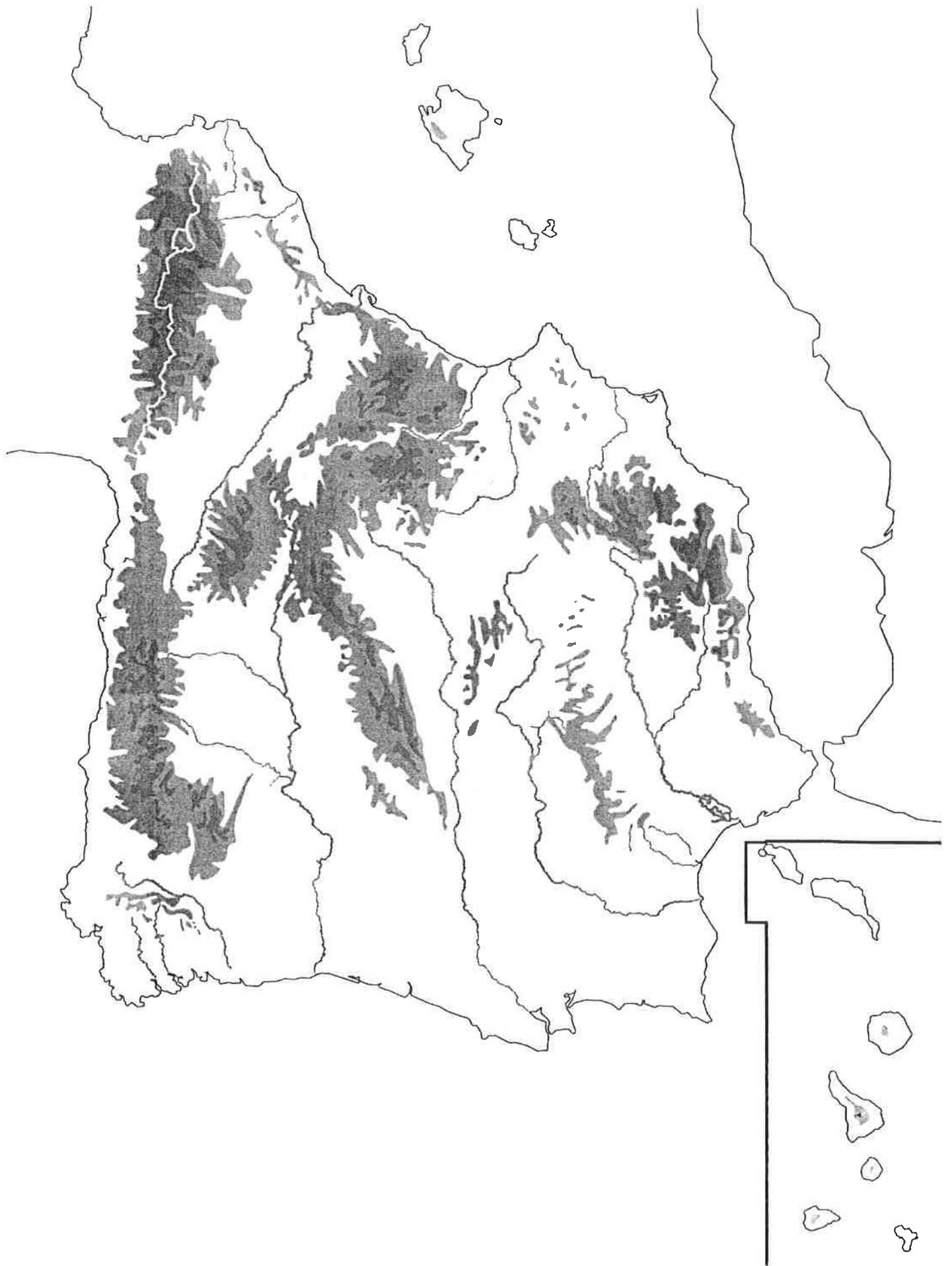
**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)**

2. Defina de forma concisa e inequívoca CINCO de los siguientes términos: **meseta, cuenca sedimentaria, concentración parcelaria, población activa, ecoturismo, régimen fluvial, anticiclón, diputación.**
3. En los mapas adjuntos correspondientes, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante un punto, línea o contorno, y escribiendo el número correspondiente) DIEZ de los siguientes elementos geográficos: **1. Isla de Ibiza. 2. Ría de Arosa. 3. Cabo de Ortegaleja. 4. Pico Veleta. 5. Puerto de Bilbao. 6. Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. 7. Huesca (ciudad). 8. Comarca de Tierra de Campos. 9. Garajonay (Parque Nacional). 10. Río Tormes. 11. Río Segre. 12. Región de Murcia.**
4. Desarrolle dos de las tres cuestiones siguientes, para lo cual puede servirse de los distintos apartados que se enumeran.

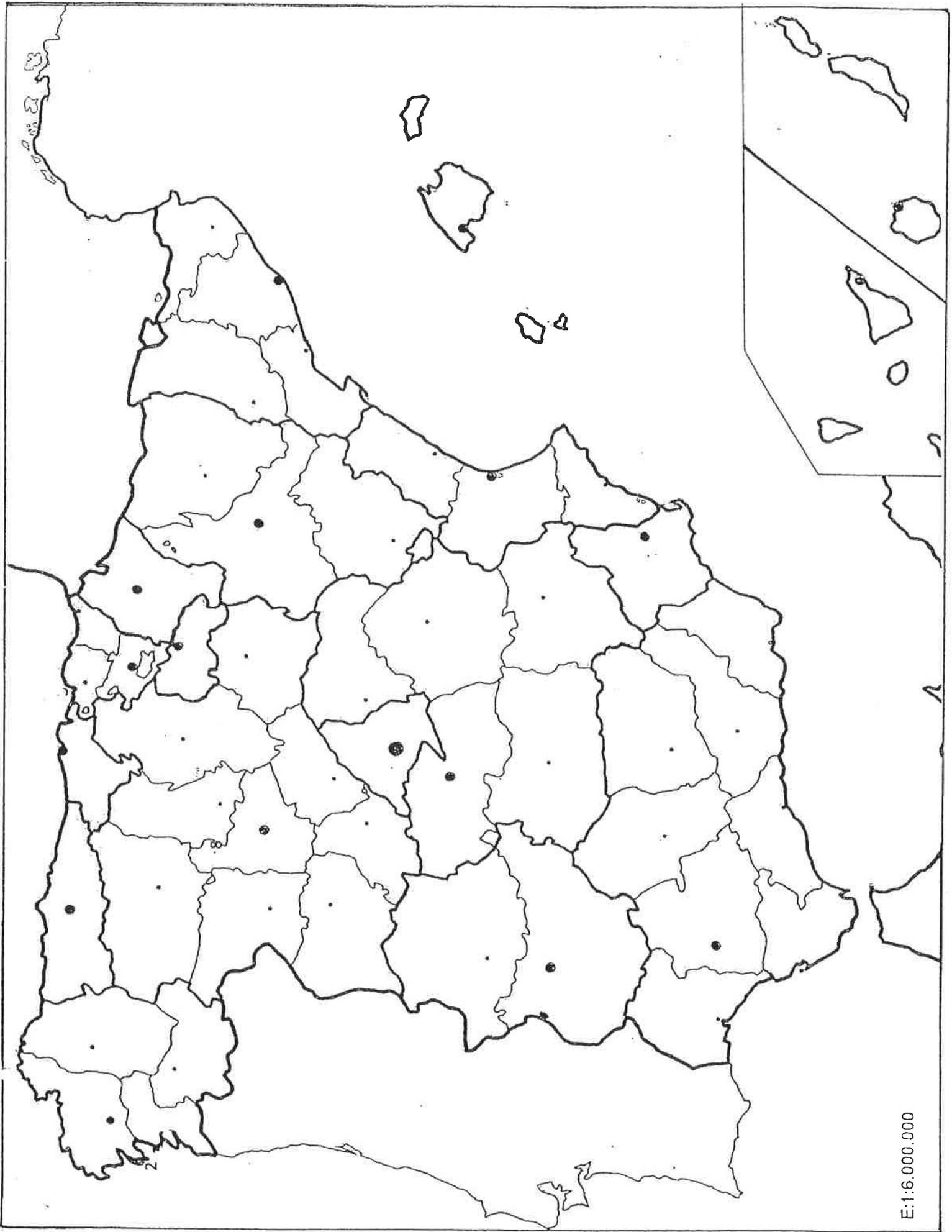
**Pregunta 1: "Las vertientes hidrográficas":** factores que influyen en el régimen fluvial; identificación de las tres grandes vertientes hidrográficas españolas; características principales de los ríos de cada una de ellas (caudal, longitud, estiaje).

**Pregunta 2: "El proceso de industrialización española: características y evolución histórica":** las limitaciones del desarrollo industrial español (1830-1959); la etapa del Desarrollismo (1959-1975); la crisis industrial de los años setenta; la industria española en la actualidad.

**Pregunta 3. "El sistema de transportes como forma de articulación territorial":** el transporte por carretera; la red de ferrocarriles; la red aeroportuaria; el tráfico marítimo; consecuencias del sistema de transportes en el territorio español.







E:1:6.000.000





#### DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**:
- En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.
  - La **1ª pregunta** se valorará, como máximo, con **2,5 puntos**. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
  - La **2ª pregunta** se puede valorar, como máximo, con **2,5 puntos**. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará la exactitud, claridad y concisión de las respuestas iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado. No se valorarán expresiones como: “es cuando”, “es, por ejemplo”...
  - La **3ª pregunta** se puede valorar, como máximo, con **2 puntos**. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos) la localización no debe sobrepasar su extensión.
  - La **4ª pregunta** se valorará sobre **3 puntos**. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.